

COMISIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE TEXAS



Aviso de Solicitud y de Decisión Preliminar sobre una Modificación para un Permiso de Desechos Sólidos Urbanos

No. de Permiso: 1725

Solicitud y decisión preliminar. City of Uvalde ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (la TCEQ) una modificación para un permiso para autorizar cambios en el plan de gestión de gases de vertedero para reflejar las condiciones actuales del sitio e incorporar documentación sobre el sistema de monitoreo de gases de vertedero, el sistema de extracción de gas y detalles relacionados con los esfuerzos de remediación de gases de vertedero. La instalación se ubica en 3774 FM 481, Uvalde, Texas 78801, en el Condado de Uvalde, Texas. La TCEQ recibió la solicitud el 13 de marzo de 2025. El siguiente enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se ofrece como una cortesía pública y no forma parte de la solicitud o el aviso: <https://arcg.is/1S1fCW2>. Para la ubicación exacta, favor de consultar la solicitud, la cual está disponible (junto con cualquier actualización) en la página web www.tceq.texas.gov/goto/wasteapps.

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha completado la revisión de la solicitud y ha preparado un proyecto de modificación del permiso el cual, de ser aprobado, establecería las condiciones bajo las cuales debe operar la instalación. El Director Ejecutivo ha tomado la decisión preliminar de que esta modificación de permiso (de ser emitida) cumple con todos los requisitos regulatorios y establecidos por la ley.

Comentarios públicos. Es posible presentar comentarios públicos sobre esta solicitud. Después de la fecha límite para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo los revisará y tomará en cuenta. No se requiere que el Director Ejecutivo presente una respuesta a comentarios.

Acción del Director Ejecutivo. De aprobarse, se enviará un aviso de emisión a todas las personas que hayan presentado comentarios públicos o que hayan solicitado formar parte de la lista de correo para esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también ofrecerá una explicación sobre la oportunidad para presentar una moción para anular la decisión del Director Ejecutivo.

Lista de correo. Al presentar comentarios públicos, se le agregará a la lista de correo de esta solicitud para recibir avisos públicos futuros enviados por la Secretaría Oficial de la TCEQ. Además, puede solicitar ser parte de (1) la lista permanente de correo para un solicitante y número de permiso específico, o bien (2) la lista de correo para un condado específico. Para formar parte de cualquiera de estas dos listas, favor de especificar claramente a cuál(es) listas desea pertenecer y enviar su solicitud a la Secretaría Oficial de la TCEQ en la dirección que aparece más abajo.

Información disponible en línea. Para detalles sobre el estado de la solicitud, favor de visitar la Base de Datos Integrada de los Comisionados (CID, por sus siglas en inglés) a través de www.tceq.texas.gov/goto/cid, y una vez que tenga acceso, ingresar el número de permiso de esta solicitud que aparece en la parte superior de este aviso.

Contactos e información de la agencia. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben presentarse dentro de los 23 días posteriores a la fecha de la publicación de este aviso en el periódico ya sea electrónicamente a través de www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/ o enviarse por escrito a la siguiente dirección: Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Favor de tener presente que cualquier información de contacto que proporcione (nombre, teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física inclusive) será parte de los registros públicos de la agencia.

Para preguntas sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de visitar www.tceq.texas.gov/goto/participation o bien ponerse en contacto con el Programa de Educación Pública de la TCEQ mediante mensaje de correo electrónico a [REDACTED] o mediante llamada sin costo al 800-687-4040. Para información en español, favor de llamar al 800-687-4040.

Para más información. Es posible obtener más información escribiendo al representante del solicitante a Mr. Juan Zamora, Director of Public Works, City of Uvalde, P.O. Box 799, Uvalde, Texas 78802, o bien llamando al 830-278-3315.

Este aviso se envió el [date notice was mailed].